

**AUTORIZA CAMPEONATO DE
FÚTBOL EN EL MANZANO
QUE INDICA**

DECRETO EXENTO N° 1328 ./
LAS CABRAS, 04 AGO 2011

CONSIDERANDO:

Solicitud presentada por don Rafael Soto Atenas, con el sentido que se le autorice realizar un Campeonato de Fútbol, a beneficio del solicitante, para el día 06 de Agosto de 2011, a realizarse en la Estadio Municipal de El Manzano.

Se adjunta Certificado Medico de don Rafael Soto Atenas.

VISTOS:

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y además organizaciones comunitarias.

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE**, don Rafael Soto Atenas, a realizar un Campeonato de Fútbol, el día 06 de Agosto de 2011, en la Estadio Municipal de El Manzano, a partir de las 15⁰⁰ horas.

2. Será responsabilidad de don Rafael Soto Atenas, el realizar las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

3. Será responsable del buen funcionamiento de esta actividad don Rafael Soto Atenas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
ALCALDE
JAI ME FABIA REYES
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL